

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4623.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a derecho a insertar gratis e anuncio ó comunicado al m quince lineas y que sea de s

Seccion oficial.

La Gaceta del 19 no contiene disposicion alguna de interes general.

D. Miguel Aparicio y Santos, Auditor de Marina, honorario y juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad y su partido.

Por el presente y consiguiente a lo mandado por mi providencia del dia anterior, dictada ante el infrascripto Escribano, he dispuesto sacar a publica subasta para su venta una casa, sita en esta ciudad, calle de Lueano, marcada con el número 6 de poblacion, apreciada en la cantidad de 20,744 rs. y para su remate que ha de tener lugar en las casas audiencia de este juzgado a las diez de la mañana del dia 15 de enero de 1866.

Lo que se hace saber al publico para su inteligencia y advirtiéndose no se admiten posturas que no cubran el tipo de su aptitud y circunstancias.

Dado, en la ciudad de Córdoba a 20 de Diciembre de 1865.—Miguel Aparicio.—Por mandado de S. S. Francisco de Cárdenas Castillo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ya han debido quedar embarcados en el vapor *Beatriz*, procedente de Liverpool, los cuadros de autores españoles que fueron enviados a la exposicion de Dublín.

La *Correspondencia* del 19 dice lo siguiente:

El telegrama anunciado ayer una horrible desgracia ocurrida en Zaragoza. Esta madrugada ha aparecido asesinada en las inmediaciones de aquella capital una señora muy conocida en la poblacion, doña P. C., y esposa de un funcionario del orden judicial. La desaparicion del marido de dicha señora, cuyo paradero se ignora, a pesar de las esquisitas diligencias que se han hecho para encontrarlo, hacen naturalmente recaer las sospechas de este horrible asesinato en el prófugo. Los tribunales sentenciaron de este suceso, que ha causado profunda sensacion.

A fines de mes saldrán para el Pacifico la fragata *Almansa* y la goleta *Consuelo*, y despues tan pronto como se halle habilitada se hará el mar con el mismo rumbo la fragata blindada *Taiwan*.

Trátase de constituir en Barcelona una academia científica y literaria.

En la direccion general de estadística se activa el estudio para el planteamiento del registro civil de España. Hemos oido que es un trabajo muy concienzudo y erudito.

Dicen de Madrid que decididamente el primer proyecto de ley que se presentará

al Congreso despues de constituido este, es el de presupuestos generales del Estado.

Dice *La Correspondencia* del 19. Podemos ya hoy calificar de completamente falsa la noticia que ha circulado estos dias por los periódicos sobre supresion de varias provincias.

Dice *El Eco coruñés* que hace tres noches sacaron de entre el barró del foso de la fortificacion a una mujer, la que despues intentó tirarse de la muralla al mar, indicando que deseaba atentar contra su existencia. A duras penas pudo llevarse-la a su domicilio, y una vez allí manifestó que no le faltaria ocasion para consumar su propósito.

Se ha autorizado al gobernador de Oviedo para que desde luego se cante el *Te-Deum* en dicha capital, en accion de gracias al Todopoderoso por haber librado ya a aquellos habitantes de la enfermedad cólerica.

Parece que el Sr. Letona, subsecretario del ministerio de Ultramar, ha presentado la dimision de su destino.

Las últimas noticias oficiales del Pacifico son de que aun no habia ocurrido acto alguno de hostilidad por parte de los peruanos contra España. Sin embargo de que no puede dudarse de la mala voluntad que la revolucion triunfante sentirá hacia España, es un hecho digno de ser consignado que el gobierno revolucionario, una vez apoderado de la capital, envió fuerzas para proteger nuestra legacion y la bandera española izada en el edificio de la misma. Aunque algunos de nuestros compatriotas se habian retirado a bordo de la *Numancia*, parte de nuestros agentes diplomáticos no habian abandonado la casa de la legacion.

A las noticias que del Pacifico publican todos los diarios, podemos añadir interesantes pormenores. El expresidente Pezet cedió facilmente en el encuentro que a cinco leguas de la capital tuvo con su contrario, y este avanzó sobre Lima, donde le hizo frente el ministro de gobierno con la pequeña guarnicion que contaba. Resultaron de unos y otros unos 200 muertos é invadieron la capital los pronunciados a las 3 de la madrugada, a los gritos de *mueran los godos* que daban desde las ventanas las mujeres que han tomado una gran parte a favor de los revolucionarios. Pero estas ideas hostiles a España, no pasan de la boca por lo que les impone la *Numancia*, y no es de esperar se llegue a vias de hecho por el digno y valeroso comportamiento del jefe de la escuadra y de nuestro representante el Sr. Albistur, quien como todos los individuos de la legacion han debido pasar grandes amarguras, pues fueron a Lima comisiones de chilenos para asesinarlos, y han estado sin desnudarse muchos dias y con revolver en mano esperando verse atacados. Recibió parte el gobierno de lo que

contra nuestros representantes se tramaba, y despues de tardar tres dias en descubrirlo prendió a cerca de 40 chilenos, todos harto conocidos ya por su mala fama. A pesar de esto, no ofreciendo el gobierno ninguna seguridad a nuestra legacion, se trasladó esta a bordo de la *Numancia*, donde tanto el ministro como el secretario y agregado ocuparon su puesto para el combate, decididos a sacrificar su vida por la honra de España.

El objeto de los peruanos era con los nueve buques que tienen y dos monitores sorprender la *Numancia* y declarar la guerra a España. Lima ha celebrado con iluminaciones y fuegos artificiales el triunfo de la revolucion. Habia llegado a esta capital el agregado de la legacion Sr. Piralla, con pliegos para el nuevo gobierno cuyo contenido ignoramos.

Hay noticias del Perú y de Chile, que alcanzan las primeras al 13 de noviembre y las segundas al 4 del mismo mes. La efervescencia era grande en todos aquellos paises.

Se asegura que el general Pareja reconcentraba la escuadra, y que pensaba obrar resueltamente y a un tiempo mismo sobre Valparaiso y el Callao, en vista de la conducta que los gobiernos de Lima y de Santiago tenian con nuestros compatriotas, que mientras en el Perú se habian visto obligados a refugiarse a bordo de la *Numancia*, en Chile eran internados forzosamente.

Se habia resuscitado de nuevo en Lima la idea del Congreso americano. El nuevo gobierno de Canseco habia proclamado la alianza con Chile y llamado al destierro al general Castilla. A *La Epoca* dicen, sin embargo, de Panamá, que se esperaba que los buenos oficios de las potencias representadas en Chile y el Perú evitarán conflictos insolubles entre las repúblicas del Pacifico y la España. Todas las correspondencias encarecen la necesidad de enviar al general Pareja algunos buques de guerra, especialmente de pocas dimensiones.

Las noticias oficiales del Pacifico confirman las que ya hemos dado acerca del triunfo de la revolucion en el Perú, de la actitud hostil a España del nuevo gobierno y de haberse refugiado en la *Numancia* varios españoles residentes en el Callao y Lima. La presencia en aquellas aguas, de nuestra escuadra, las condiciones del general Pareja, la opinion de los gobiernos neutrales respecto a la cuestion de Chile y aun de la peruana conocidos los antecedentes de esta, nos hacen esperar sin embargo que los revolucionarios peruanos no se atreverán a dar ningun paso temerario que pudiera darles fatales resultados. España no busca ni desea conflictos; pero sabrá mantener ineólume su honra y los intereses de los súbditos españoles.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Roma, 18.—El cardenal Ciacchi ha muerto.

Un derecho de tonelaje se impondrá desde primero de enero de 1866 en adelante a los buques que arriben a los puertos romanos.

Los buques pontificios pagarán un bayoco por tonelada y los extranjeros dos.

Génova, 18.—Un gran incendio se declaró el domingo último pasado en la estación del ferro-carril.

Florenca, 16.—Los diputados han adoptado sin discusion la contestacion al discurso de la Corona.

En el Senado, Mr. Tecco anunció interpelaciones sobre los documentos diplomáticos que se han presentado. El general Lamarmora declaró estar dispuesto a contestar, manifestando que los documentos en cuestion contienen todo lo que ha pasado de importante.

El Senado aprueba la formacion del Banco de Italia.

Paris, 18.—El príncipe Napoleon ha venido a Paris para asistir a las exequias de Mr. Bixio.

La *Liberté* dice que fué esta mañana al palacio de las Tullerías.

El rey de Portugal está de vuelta en Paris.

Las noticias de Atenas llegan al 11 de este mes. Habiendo propuesto el ministerio la prorogacion de la Cámara, esta rechazó la medida por 84 votos contra 70. A consecuencia de este voto el ministerio presentó su dimision, formándose nuevo gabinete el 10, que preside Mr. Roufos.

El ministro de Hacienda de los Estados-Unidos evalúa el déficit de los presupuestos en el presente año en 112 millones de duros. La deuda publica ascendia el 30 de noviembre a 2,714 millones de duros.

El gobierno francés va a publicar antes de presentarlas a las Cámaras las notas diplomáticas que han mediado entre Francia y los Estados-Unidos a propósito de la cuestion de Méjico y de que habla el mensaje del presidente Johnson al parlamento. Por este medio se publicarán al mismo tiempo en Paris y en Washington.

El informe anual del ministro de Hacienda francés que sirve de introduccion a los presupuestos, se publicará del 20 al 25 de este mes.

Los diputados del Sur no han sido admitidos en el Congreso de Washington. Se ha presentado una proposicion para que se nombre una comision que decida si deben ó no ser admitidos.

prometido no aplicarle la pena de muerte.

Despachos de Batavia que alcanzan al 28 de octubre dicen que los holandeses habian vencido al sultan de Assahan, y que este príncipe habia propuesto para obtener la paz ceder sus derechos a su sobrino, pidiendo autorizacion para retirarse con su familia a la Cochinchina francesa.

Leemos en un periódico de California la siguiente noticia que creemos deber participar a nuestros lectores. Dice así: A nuestro compatriota Domb se le ha presentado un competidor temible. Despues de un atraso de varios dias ocasionado por el mal tiempo, Mr. Delemarre, inventor de un aparato aerostático provisto de velas y de hélices, hizo no hace muchos dias su primera ascension desde los jardines de Cremorna en Londres. Despues de haberse elevado majestuosamente a los aires *La Esperanza*, nombre que el inventor ha dado a su buque aéreo, siguió durante algunos minutos la direccion del viento, y los numerosos espectadores que presenciaban la ascension pudieron creer todavía que el problema de la navegacion aerea estaba por resolver. Pero bien pronto pudieron apreciar el despliegue de las velas del globo y las rápidas evoluciones de su timon, que impulsando nuevamente el aparato, que hasta entonces se habia dirigido al S. E., le hizo cambiar de direccion llevándole hacia el N., haciéndole bajar luego hacia tierra para volver a elevarle y tomar el rumbo hacia el S., en direccion de London Bridge. Una vez allí, cambió de direccion nuevamente, y atravesando el Támesis se hizo a la vela, esta es la palabra, hacia el palacio de Cristal. Como la noche se echaba encima, fué imposible a los espectadores seguir mas lejos esta interesante ascension que, segun parece, ha resuelto por fin el gran problema de la navegacion aérea. Pero, ¿gestará resuelto de veras este problema? Para asegurarnos del todo, esperamos con impaciencia las nuevas experiencias anunciadas.

mentas esas impaciencias, porque ellas son los primeros estremecimientos de la fiebre revolucionaria.

Tal era el estado de los ánimos en Francia en la época de que vamos hablando.

Semejantes a esas aves de vuelo desmesurado, que se agitan como un torbellino en los aires y ascienden hasta las nubes, de donde bajan estremecidas, porque han ido a buscar noticias del rayo, y el relámpago les ha respondido, semejantes, decimos, a esas aves, grandes ráfagas de pueblo corrian trastornadas, y se dejaban caer sobre las plazas: en seguida, despues de haberse preguntado: «¿Qué hay?» embrenaban otra vez su vuelo insensato a través de las calles.

Compréndese la influencia que sobre esta multitud ejercian las personas que respondian a su inmensa interrogacion dándole noticias.

Hé aqui por qué Metra el noticiero estaba mas rodeado de gente el 24 de agosto de 1788, que lo habia estado en los años anteriores.

En efecto, conociese ya desde algun tiempo, que la máquina gubernamental estaba de tal modo violenta, que algo iba a romperse en ella.

¿Qué? El ministerio probablemente.

El ministerio que funcionaba entonces no podia ser mas impopular. Era el ministerio de M. Loménie de Brienne, que habia reemplazado al de M. de Calonne, muerto por la Asamblea de notables, y el cual, a su vez, habia reemplazado al ministerio de M. Necker.

Pero sea que Metra no tuviese noticias aquel dia, sea que no quisiera decirlo, ello es lo cierto que en vez de hablar Metra con los que le rodeaban, estos eran los que le hablaban a Metra.

—M. Metra, preguntaba un jóven; ¿es cierto que la reina en su última conferencia con M. Leonard, su peluquero, y Mlle. Bertin, su modista, no solamente ha anunciado el llamamiento de M. Necker, sino que se ha encargado de notificárselo?

salientes, y los músculos de un cuello que parecia henchido de veneno.

En cuanto a su semblante, detengámonos en él un momento, porque merece particular mencion.

Su semblante, delgado, huesoso y apartándose algo de la linea vertical en el sitio de la boca, estaba manchado como la piel del leopardo; solo que le manchaba, aqui la sangre, allí la bilis; sus ojos prominentes, llenos de insolencia y de reto; como los del ave nocturna lanzada al pleno dia; su boca muy hendida, como la del lobo y la de la víbora; tenia el pliegue habitual de la irritacion y el desden.

Toda esta cabeza, coronada de cabellos espesos y largos, anudados detrás de la nuca con una cinta de cuero; y entre los cuales pasaba a cada instante, como para comprimir el cerebro que cubrian, una mano gruesa, sucia y de uñas ennegrecidas, parecia una carreta colocada sobre el respiradero de un volcan.

Vista de arriba, y bien iluminada,

¿Era por su ingenio? No; su ingenio era bastante vulgar. ¿Era por su nacimiento? No; Metra pertenecía a la clase media. ¿Era por las desmesuradas dimensiones de su nariz? No; tampoco.

Era por sus noticias.

Metra, en efecto, era el noticiero por excelencia; bajo el título de *Correspondencia Secreta*, hacia aparecer, — ¡adivinad en dónde! — en Neuville en las orillas del Rhin, — un periódico que contenia todas las noticias parisenses.

¿Quién sabia el verdadero sexo del caballero ó caballera de Eon, a quien el gobierno acababa de dar orden de atenerse a vestidos de mujer, y que llevaba la cruz de San Luis sobre su fichú?

Metra.

¿Quién contaba con sus menores detalles, y cómo si hubiese asistido a ellas las fantásticas comidas del ilustre Crimod de la Reyniere, el cual, abandonando un instante la cacerola por la pluma, acababa de dar a la estampa la parodia de *El sueño de Atalia*?

Metra.

osa, —mató el pícaro Saavedra —de una edrada espantosa. —Y hoy dice: «Mi poro, esposa —falleció de un mal de piedra».

—La crisma. —El que no se la quita a romper que procuré no pasar por la calle de Azonaicas, donde hay una losa atravesada en una acera que parece puesta propósito para matar prójimos.

—Funeral. —Esta tarde á las 3 tendrá lugar en la Iglesia parroquial de S. Miguel el funeral por el alma del Sr. D. Pedro Nolasco Melendez, al que asistirán los numerosos amigos del difunto.

—Granos. —Hé aquí suprecio medio en esta provincia durante el mes último: fanega de trigo 4 escudos y 365 milésimas; de cebada 2 y 266; de centeno 3 y 333; de maíz 3 y 350; arroba de garbanos 2 y 337; de arroz 2 y 807.

—¡Qué frío! —El 14 tuvo Madrid siete grados bajo cero, ó sea la temperatura mínima que marcaba el centígrado en toda España.

—Escritor público. —De unos apuntes biográficos que del señor D. Pedro de la Hoz publica nuestro estimado colega «La Democracia» resulta que este célebre periodista nació en Espejo, pueblo de esta provincia, el día 17 de Mayo de 1800.

—Plazo fijo. —Por no haberse presentado licitador alguno á virtud del primer anuncio, vuelve á hacerse saber por lotos que se hallan vacantes las plazas de médicos-cirujanos de la Carlota, dotada cada una con 4,000 rs. anuales. Hasta el 18 de Enero pueden hacerse solicitudes.

—Malo. —Parece que la viruela está causando algunos estragos en París. La muerte de Mr. Luis Huart, redactor en jefe del «Charivari» y de «Nain Jaune», ha sido originada por aquella terrible enfermedad.

—Todo menos eso. —Dime que zumba el trueno, —y me verás tranquilo junto á ti. —Dime que el rayo hácia mi pecho viene, —y sin temor le miraré venir. —Dime que del león la hambrienta garra —se avendrá sobre mí, —y verás que con ánimo sereno —guardo inmóvil de mi vida el fin. —Dime que está mi honor hecho girones; —dime denuestros é improperios mil; —dime cuanto me pueda herir de muerte, —¡que en el mundo no hay penas para mí!... —Dime que no me quieres, —¡y me verás morir!

—Divertirse. —En el Liceo de Montilla se verificó el día 10 una brillante función. Se puso en escena «El último mono» y «Un caballero particular», terminando todo con un baile de niños. Parece que fueron muy aplaudidos todos cuantos tomaron parte en esta agradable fiesta. Nos alegramos mucho de que se diviertan los montillanos mientras por acá... Otro día continuaremos.

—Lo de muchas. —Tengo 30 años, repetiré á —Dolabella, Ciceron un día. —No lo dudo, se ora á lo que entiendo —ya hace diez años que os lo estoy oyendo. —Suicidios. —Es altamente escandalosa la estadística de suicidios, de robos y de escándalos que publican la mayor parte de los días los periódicos de Madrid. Los suicidios son una especie de cólera voluntario que va desarrollándose de una manera alarmante entre todas las clases de la sociedad. La ciencia empieza á explicarse ya de algun modo el origen de los suicidios, á los que contribuyen mucho ciertas influencias atmosféricas que producen, según «El Siglo Médico», afecciones llamadas «vesanias». No de otro modo pudiera concebirse el ahan extraordinario de tantas apreciables personas por saltarse la tapa de los sesos, por abrirse

el corazón, por abrasarse el estómago con un tósigo activo para mudar de domicilio en menos de un minuto.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 20 de Enero de 1866, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Sebastian Pedraza, que tendrá lugar en el Gobierno de provincia, salon bajo de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO. —PARTIDO DE HINOJOSA. —Finca rústica. —Menor cuantía. —Núm. 1155 de inventario y 1413 de permutacion. Una haza de tierra, nombrada del Olivo, término de Hinojosa, que radica en su ruedo, procedente de la Fábrica parroquial de la misma, y linda N. huerta de D. Félix Hidalgo, á L. otra de D. Diego Fernandez Nieto, á S. otra de D. José Ledesma, y á P. otra de D. Manuel Torrico: bajo cuyos límites se compone de 7 celemines y 3 cuartillos, equivalentes á 41 áreas y 59 centiáreas: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 11 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 252 escudos y tasada en 350 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1156 de inventario y 1414 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada el Palomar, término de Hinojosa, que radica en su ruedo, de la anterior procedencia, y linda N. haza de D. Antonio Rubio y Miguel Castillejos, á L. camino de Belalcázar, S. haza de D. Andrés Algha, y á P. otra de Tomás Moreno: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 93 áreas y 23 centiáreas: está sin arrendar: ha sido tasada en 450 escudos y capitalizada por los 20 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha graduado el perito en 454 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1158 de inventario y 1416 de permutacion. Una suerte de tierra, nombrada Cuartón de las Caballas, que radica al sitio del mismo nombre, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda á N. haza de Francisco Sanchez, á L. otra de Isidoro Peñas, á S. otra de la viuda de Mateo Moreno, y á P. tierras de las señoras Montenegro: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 6 celemines, equivalentes á 96 áreas y 61 centiáreas: está sin arrendar: ha sido tasada en 420 escudos, y capitalizada por los 18 escudos 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 425 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1175 de inventario y 1433 de permutacion. Una haza de tierra, nombrada la primera de Mingabela, que radica al sitio del mismo nombre, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda N. arroyo de la Dehesa, L. cañada de la Fuente de Mingabela, S. haza de Manuel Lopez Ruiz, y P. dehesa Boyar: bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 86 áreas y 46 centiáreas. Las encinas de esta haza no se han incluido en la tasacion por ser del caudal de Propios de dicha villa: está sin arrendar: ha sido tasada en 210 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 225 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1176 de inventario y 1434 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada la segunda de Mingabela, que radica al sitio del mismo nombre, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda N. haza de Juan Matias Ramirez, L. terrenos de Propios, S. haza de Juan Muñoz Cerro, Pbro., y á P. dehesa Boyar: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 64 centiáreas. Las encinas de esta haza no se han incluido en la tasacion por ser del caudal de Propios: está sin arrendar:

ha sido tasada en 160 escudos, y capitalizada por los 7 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 167 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1177 de inventario y 1435 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada de Cuartones, que radica en Mingabela, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda N. haza de Joaquin Barea Mayor, á L. tierras del comun de vecinos, á S. camino del Desahilo, y á P. dehesa Boyar: bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas. Las encinas de estas tierras no están incluidas en la tasacion por ser del caudal de Propios de los vecinos de dicha villa: está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 225 escudos y tasada en 400 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1179 de inventario y 1437 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Cañajerral, que radica en la hoja de Santo Domingo, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda N. dehesa de Cubilana, á L. haza de Majada alta, y á S. y P. tierras de José Cáceres: bajo cuyos límites se compone de 13 fanegas, equivalentes á 8 hectáreas, 37 áreas y 33 centiáreas: está sin arrendar: ha sido tasada en 400 escudos, y capitalizada por los 18 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 405 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1180 de inventario y 1438 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada majada de las Cabras, que radica en el Pozo de Búrgos, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda á N. y P. con haza de Juan Matias Ramirez, y otra del Estado, á L. tierras de la capellania de D. Isidoro Barbancho, y á S. terreno de Propios: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 9 celemines, equivalentes á 3 hectáreas, 5 áreas y 94 centiáreas: está sin arrendar: ha sido tasada en 230 escudos y capitalizada por los 11 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 247 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1181 de inventario y 1439 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada toril de Murcia, que radica en Majada alta, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda á N. haza de la viuda de Francisco Barbancho, á L. terrenos de Propios, á S. haza de José Perez, y á P. dehesa Boyar: bajo cuyos límites se compone de 9 fanegas y 8 celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 22 áreas y 63 centiáreas: está sin arrendar: ha sido tasada en 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 225 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1182 de inventario y 1440 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada cuartón del Calabozo, que radica en el Pozo de Búrgos y Majada alta, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda á N. tierras de los herederos de José Barea, L. terreno de Propios, S. tierras de D. Manuel Blasco Parras, y P. haza de Juan Matias Ramirez: bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 86 áreas y 46 centiáreas: está sin arrendar: ha sido tasada en 240 escudos, y capitalizada por los 10 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1184 de inventario y 1442 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Horca, que radica en el segundo ruedo de Hinojosa, término de dicha villa, de la anterior procedencia, y linda á N. y L. haza de Lorenzo Sanchez Vicario y otros, á S. otra de Mateo Torrico, y á P. otra de Francisco Ruiz: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 89 áreas y 84 centiáreas: está sin arrendar: ha sido ta-

sada en 200 escudos, y capitalizada por los 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 203 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 1199 de inventario y 1457 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Fuente de Córdoba, que radica en la hoja de San Bartolomé, término de Hinojosa, procedente de las monjas de la Concepcion de la misma, y linda á N. camino de Córdoba, á L. haza del Estado, á S. otra de Fernando Luna, y á P. haza de Juan Antonio Ollero, vecino del Viso: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 25 áreas y 43 centiáreas. Los pastos de estas tierras y algunas encinas no se han incluido en la tasacion por ser del comun de los vecinos de dicha villa: está sin arrendar: ha sido tasada en 20 escudos, y capitalizada por los 900 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 20 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1206 de inventario y 1464 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Hoja de San Bartolomé, que radica al sitio del mismo nombre, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda á N. haza de Juan Moreno Caballero, á L. y P. otras del Estado y á S. haza de D. Juan Muñoz Cerro: bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas equivalentes á 4 hectáreas, 50 áreas y 87 centiáreas. Los pastos de estas tierras son del comun de los vecinos de dicha villa y no se han incluido en la tasacion: está sin arrendar: ha sido tasada en 35 escudos y capitalizada por los 3 escudos 150 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 68 escudos 874 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1207 de inventario y 1466 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada de los Villares, que radica en las Cumbres, término de Hinojosa, de la procedencia anterior, y linda á N. tierras de Juan Moreno Caballero, á L. quinto de la Fuente Zemaños, á S. tierras de José Gil y á P. arroyo de las Casas: bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas y 1 celemin, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 98 centiáreas. Las encinas de estas tierras no están incluidas en la tasacion por ser del comun de los vecinos de dicha villa: está sin arrendar: ha sido tasada en 130 escudos y capitalizada por los 5 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 130 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1235 de inventario y 1490 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada Cuartón de la Hoja de Santa Brigida, que radica al sitio del mismo nombre, término de Hinojosa, de la anterior procedencia, y linda á N. y P. haza de Antonio Abad Ruiz, á L. Arroyo de las viñas, y á S. haza de Mateo Torrico: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas 6 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 61 áreas y 2 centiáreas. Los pastos de estas tierras no se incluyen en la tasacion por ser del comun de los vecinos de dicha villa: está sin arrendar: ha sido tasada en 30 escudos y capitalizada por los 16 escudos 350 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 30 escudos 374 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 1309 de inventario y 1379 de permutacion. Otra haza de tierra, nombrada de Santa Catalina, que radica en Fuente la Lancha, término de Hinojosa, de la anterior procedencia, y linda á N. haza del Caseron, á L. cercado de D. Antonio Fernandez, Pbro., á S. haza de José Leal Murillo, y á P. otra de José Romero: bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas y 10 celemines, equivalentes á 5 hectáreas, 4 áreas y 54 centiáreas. Los pastos de estas tierras no se han incluido en la tasacion por ser del comun de los vecinos de dicha villa: está sin arrendar: ha sido tasada en 350 escudos y capitalizada por los 15 escudos 750 milésimas

—Sigue. —Ayer fueron decomisados treinta y seis y medio panes en la plaza de la Constitucion y remitidos al Asilo. Justo es sin embargo que reconozcamos que en este punto hace tiempo que los panaderos cumplen con toda exactitud sus obligaciones.

—Crisis. —Estamos sobre un volcan.

La gran catastrofe está proxima, las armas se preparan en secreto, corre el dinero, el trueno gordo no se debe hacer esperar mucho tiempo.

La degollina va á ser atroz.

Las cocinas serán el teatro de las batallas y en las mesas se distribuirá el botin.

Preparen, apunten, fuego en toda la línea.

Y pues la Pascua se acerca que es el tiempo de la hoganza guerra á muerte á los turrones peros, pabos y batatas.

—¿En qué quedamos? —Segun hemos oido asegurar no es el célebre Pacheco el que ha perpetrado el crimen y los atentados de que se ha ocupado la prensa, ocurridos en Peñalor. Sea quien sea, la verdad es que aquellos vecinos se encuentran con razon muy alarmados.

—Clamor general. —Toda la prensa andaluza se ocupa y se lamenta de los retrasos que sufren los correos. Veremos si muchos aviones llegan al cielo.

—Ordenes. —Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado administrará esta tarde órdenes de menores y mañana por la mañana de mayores en la capilla del Palacio episcopal.

—Aguitar. —Segun las noticias últimas que recibimos sobre el estado de salud pública en aquella villa, desde el día 1.º del mes hasta el último Domingo habian fallecido 22 personas, y de ellas 10 de enfermedades con unes y conocidas y 12 de sospechosas. Como se vé no hay razon ninguna para alarma, mucho mas cuando la opinion de los facultativos no está conteste en calificarlas como coléricas. En la época de los goces gastronómicos no vendria muy bien la necesidad de sujetarse á un régimen riguroso.

—Epigrama. —A su muger Sinfo-

(42)
¿Quién sabia el enigma de las escentricidades del marqués de Brunoy, el hombre mas escentrico de la época? Metra.

Los Romanos, al encontrarse en el foro, se preguntaron todas las mañanas, durante tres siglos: «¿Quid novi fert Africa? (¿Qué noticias trae el Africa?)» Los franceses se preguntaron durante tres años: «¿Qué dice Metra?»

Es que la gran necesidad del momento eran las noticias.

Hay ciertos periodos en la vida de las naciones, durante los cuales se apodera de todo un pueblo una inquietud estraña: es cuando ese pueblo siente faltar, poco á poco, bajo sus pies, el suelo sobre el cual han marchado tranquilamente, por espacio de algunos siglos, sus antepasados. Ese pueblo cree en un porvenir, —porque quien vive, espera, —pero aparte de que nada distingue en ese porvenir, tan sombrío es; conoce además que existe un abismo oscuro, profundo, desconocido, entre ese porvenir y él.

(47)
Sienes lo ha dicho; pero si es así, bien puede ser que haya dicho la verdad! Y todos gritaban en coro: ¡M. Metra, noticias! Noticias, M. Metra!

—¿Noticias, ciudadanos? dijo en medio de la muchedumbre una voz chillona. ¿Las queréis? ¡Yo os las traigo!

Esta voz tenia un acento tan singular, un timbre tan estraño, que todos se volvieron, buscando con la vista al que acababa de hablar.

Era un hombre de cuarenta y seis á cuarenta y ocho años, cuya estatura no llegaba á cinco pies; de piernas torcidas, con medias grises trasversalmente rayadas de azul, calzado con zapatos rotos, en los que un desbaratado bramante reemplazaba los cordones, con un sombrero á la Andromana, es decir, de baja copa y alas retorcidas, y cuyo tronco estaba encerrado en una casaca color de castaña, gastada por todas partes, agujerada por el codo y abriéndose por el pecho para dejar ver, detrás de una camisa sucia, clavículas

(46)
—¡Eh! decía Metra con un tono que queria decir: «Es posible.»

—M. Metra, decía un petimetre con gran chaleco bordado; ¿queréis que monseñor el conde de Artois se haya pronunciado, como se dice, contra M. de Brienne, y haya declarado positivamente ayer al rey que si el arzobispo no presentaba en el término de tres dias su dimision como ministro, se hallaba tan excesivamente cuidadoso por la salud del venerable prelado que él mismo iria á pedirselo?

—¡Eh, eh! exclamaba Metra con un tono que queria decir: «He oido contar algo parecido á eso!»

—M. Metra, preguntaba un hombre del pueblo de tez descolorida y cuerpo demacrado, vestido con un calzon raído y una blusa sucia; ¿es cierto que se le ha preguntado á M. Sienes lo que era el tercer estado, y que M. Sienes ha respondido «Nada por el presente, todo para lo porvenir?»

—¡Eh, eh, eh! decía Metra con un tono que queria decir: «No sé si M.

(43)
Entonces, se entrega á las teorías imposibles; entonces, se dedica á la investigación de las cosas inencontrables; entonces como esos enfermos que se sienten tan desesperados, que echan á los médicos y llaman á los curanderos, busca la curacion, no en la ciencia, sino en el empirismo; no en la realidad, sino en el sueño. Entonces, para poblar ese inmenso caos en el que reina el véatigo, en el que falta la luz, —no porque esta no haya nacido, sino porque va á morir, —aparecen los hombres del misterio como Twenborg, el conde de Saint-Germain, Cagliostro; cada uno trae su descubrimiento, descubrimiento inaudito, inesperado, casi sobrenatural: Franklin, la electricidad; Montgolfier, el aerostático; Mesmer el magnetismo. Entonces, el mundo comprende que acaba de dar, por ciego y oscilante que sea, un paso inmenso, y el orgulloso género humano espera haber subido una de las gradas de la escala que conduce á Dios!

Desgraciado el pueblo que esperi-

renta anual que le ha señalado el perito en 354 escudos 374 milésimas, tipo para la subasta.
Núm. 1310 de inventario y 1380 de permutación. Otra haza de tierra, nombrada Cereca del Camino de San Blas, que radica en Fuente la Lancha, término de Hinojosa, de la anterior procedencia; y linda a N. haza de José Leal, a L. camino de Villanueva del Duque y a S. y P. corrales del pueblo; bajo cuyos límites se componen de 4 celemines, equivalentes a 16 áreas y 10 centiáreas. Los pastos de estas tierras no se han incluido en la tasación por ser del común de los vecinos de dicha villa. Está sin arrendar; ha sido tasada en 80 escudos y capitalizada por los 3 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 81 escudos, tipo para la subasta.

se compone de 1 fanega y 6 celemines, equivalentes a 96 áreas y 61 centiáreas. Los pastos de estas tierras son del común de los vecinos de dicha villa y no están incluidos en la tasación: está sin arrendar; ha sido tasada en 200 escudos y capitalizada por 9 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 303 escudos, tipo para la subasta.
BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE CORDOBA.—Fincas urbanas.—Menor cuantía.
Núm. 184 de inventario y 97 de permutación. Una casa portal en esta ciudad, calle Cordoneros ó Carrera del Puente, núm. 70 moderno, procedente del Cabildo Catedral, arrendada a Manuel Rodríguez en 8 escudos. Su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 72 del Estado, por la izquierda idem con la calle Zapatería vieja, y por la espalda con casa núm. 32 de Vicente Hernandez; contiene en planta baja un portal que lo cubre la citada casa número 32; está formada sobre 10 varas, equivalentes a 6 metros y 98 centímetros; ha sido capitalizada por los 8 escudos de renta anual en 144 escudos y tasada en 153 escudos, tipo para la subasta.

tros: está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 10 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 180 escudos y tasada en 216 escudos, tipo para la subasta.
Núm. 567 de inventario y 404 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Chorrillo de Santa Isabel, núm. 2 moderno, procedente de la Fábrica de S. Pedro, arrendada a Juan Msta en 3 escudos. Su fachada mira a N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 4 de D. José Rodríguez, por la izquierda idem, con la núm. 100 de D. Miguel Lovera, y por la espalda con otra núm. 98 de D. José Rodríguez; contiene en planta baja portal, una sala en alberca, patio con pozo y pila, y una sala que la cubre citada casa núm. 100; está formada sobre 92 varas, equivalentes a 64 metros y 28 centímetros; ha sido capitalizada por los 3 escudos de renta anual en 54 escudos y tasada en 201 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

con pozo y dos pilas, cocina, caballeriza y corral, y en principal una sala y un cuarto; está formada sobre 553 varas, equivalentes a 385 metros 40 centímetros; ha sido capitalizada por los 46 escudos de renta anual en 823 escudos y tasada en 1089 escudos, tipo para la subasta.
Núm. 552 de inventario y 392 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle Empedrada en Santa Marina, número 5 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Pedro Izquierdo en 16 escudos. Su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa número 3 del Estado, por la izquierda idem con la núm. 8 de D. Manuel Duarte, en la calle de la Misericordia, y por la espalda con otra núm. 6 de dicho Sr. Duarte en citada calle de la Misericordia; contiene en planta baja patio a la entrada, galería, una sala, un cuarto, cocina con pozo y pila, caballeriza y corral, y en principal galería y una sala; está formada sobre 231 varas, equivalentes a 161 metros y 40 centímetros; ha sido capitalizada por los 16 escudos de renta anual en 278 escudos y tasada en 432 escudos, tipo para la subasta.

as, un cuarto, comedor, cocina, despensa y azotea; está formada sobre 260 varas, equivalentes a 181 metros y 67 centímetros; ha sido capitalizada por los 60 escudos de renta anual en 1080 escudos y tasada en 1432 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.
Núm. 331 de inventario y 214 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Empedrada de Santa Marina, número 1.º moderno, procedente de la Colegiata de San Hipólito, arrendada a Juan Carreras en 29 escudos 500 milésimas. Su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con un huerto núm. 35 del Sr. Marqués de Morales y casa núm. 33 de D. Ambrosio Crespo en la calle Palomares, por la izquierda idem con casa número 3 del Estado en la citada calle Empedrada, y por la espalda con otra número 2 de D. José Cisterne en citada calle Palomares; contiene en planta baja patio a la entrada y pozo de medianería con la citada núm. 3, pila para lavar, galería, dos salas, un cuarto, cocina, caballeriza en alberca y corral, y en principal galería y dos salas; está formada sobre 387 varas, equivalentes a 270 metros y 41 centímetros; ha sido capitalizada por los 29 escudos 500 milésimas de renta anual en 531 escudos y tasada en 598 escudos 900 milésimas, tipo para la subasta.

SECCION COMERCIAL

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 13. Consolidado 39.40. Diferido 36-2). Deuda amortizable: la primera clase 31,00 Id. de segunda 18,65. Id. del per. pal 20,55. Acciones de Banco de España 128

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 20 de diciembre a igual hora del 21. Trigo 97 la. Hazas de 47 a 48 rs. Cebada 000 fanegas de 47 a 51. Aceite fresco en los molinos, a 44 Id. en la ciudad a 57. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

Ferro-carriles. De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla a Córdoba a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente a Cádiz. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 40 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 8 y 53 minutos de la noche.

Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 7 y 30 minutos de la mañana y llega a Vilches a las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale a las 4 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 8 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba a Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 26 cént.; en segunda 60 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias. Madrileña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho que estaba situado en la calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento número 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar a Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares en los de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; adaptando ensergos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar a Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Postas-Andaluz-Sevillana. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 227 rs. Interior, 257. Rotonada, 204. Cupé, 459. Su administración esquina a la Cuesta de Luján. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 49. Para los pueblos intermedios el precio será en Sevilla a razón de 4 rs. por legua, y en la tarde 43 rs.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares a las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán. Otros carruajes. Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, ante del Póbro. Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 44. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España, y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferrocarril, y otro en el Parader del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Transportes de la Unión. Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las 8 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Gadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodríguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Póbro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANZ. José María Valera y Francisco Ven-celada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, Casero: Juan Antonio Bravo.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Gadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS Y LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificado: Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS Y LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificado: Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENYA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANZ. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabaras y Francisco Luque PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Peja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godey y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Boletin religioso. —Hoy.—S. Demetrio y compañeros mártires. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran. —En las iglesias del Salvador y S. Basilio y en la ermita de San Juan de Letran se celebrarán las Jornadas de Maria Santísima como en los años anteriores, a las oraciones. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Diligencias. La Nueva Eijana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Eijana, saliendo de Córdoba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y regresando los martes, jueves y sábados. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana y llegará a Eijana de 4 a 5 de la tarde, y de Eijana a las mismas horas.
PRECIOS.—De Córdoba a la Carlota, 45 rs., a Eijana, 25.—De la Carlota a Eijana, 40 rs.
Administraciones.—En Córdoba, calle Altares, antes Carnecerías, núm. 7.—En la Carlota, parador del Rey.—En Eijana, parador del Sol. 31-14

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

	En depósito.	En obras.
Metro de cal viva.	70 rs.	72
Cahiz de cal muerta.	20	22
Fanega de cal para blanquear.	16	18
Cargas de mampuesto grueso.	2	2 1/2
Id. de picadura.	2	2

Sillería sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs.—Mampostería id. id., 3 1/2.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados y su pagará al fin de cada mes.

Ley Electoral. Un cuaderno de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865 organizando las comisiones inspectoras del registro del censo electoral. Se halla de venta al precio de 3 reales en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, Madrid, y en provincias en casa de los representantes de «La consulta Municipal y Provincial.»

Arrendamiento. El del cortijo de la Higuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Rambla, por tres años, desde 1.º de Enero de 1867, en Córdoba, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, a quien pertenece dicho predio, están de manifiesto la renta y condiciones. 15-7

Venta. Se vende una carretela con guarniciones y libreas, y un piano, en la calle Ambrosio de Morales núm. 7; en la misma casa se solicita una criada para cocinera. 10-40

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferrocarriles y telégrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reducción de monedas y otras muchas noticias de interés general. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista Alegre se espande el métró de cal viva a 70 rs.

Reflexiones sobre la naturaleza, 4 consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia. Escritas en alemán para todos los días del año por Mr. Sturm y traducidas al castellano. Seis tomos en 8.º mayor, 30 rs. Despacho de este periódico.

Turron. Ha llegado a esta capital el acreditado turron de Gijona de Sebastian Soler. Se vende en la posada de S. Antonio, en la Corredera. Hay además turron de nieve, de yema y duro de Alicante; anises y peladillas valencianas. 8-8

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda una casa muy decente, cómoda y bastante capaz, en la calle de San Alvaro, calleja de Barqueros núm. 11, parroquia de S. Miguel; en la misma darán razón. 4-4

Venta. Se hace de dos rejas grandes, labradas, voladas y que pueden arreglarse para embudias, con sus cancelas de cristales. De otra reja pequeña con su bastidor, y de un farol de reverbero. En la calle del Arco Re al núm. 4 darán razón.

Peros de Priego. A la Corredera, en casa de Pepe el montillano, núm. 25, ha llegado un surtido de peros de 1.º, 2.º y 3.º, los que se venden desde 4 rs. en adelante el cuarto de arroba. La persona que le conveniga, preguntará por Francisco Ballesteros; para ser conocido hay una paja de peros en el balcon como divisa. 4-2

Tripa seca de vaca americana. Acaba de recibirse la fresca de este año en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 5. Se vende a 4 rs.

Venta. La de una casa principal en la calle del Pozo, barrio de la Magdalena de esta ciudad, obrada de hace un año, con buenas habitaciones y galerías, precioso comedor, buena sala de recibio, todas en piso alto y vestidas de papel, muy ventiladas y con mucho sol en invierno, con vistas a dos calles anchas y concurrencias, una regular comodidad en piso bajo para verano, buena cuadra para seis caballos, cochera, pozó abundante y propiedad de media paja de agua de pie. Tiene cocina baja y alta y está toda acristalada. Para tratar en la misma. 4-4

Guía práctica de labradores, hortelanos, jardineros y arbolistas, completada con un tratado de economía rural, por D. José García Sanz. Dos tomos, 24 rs. Despacho de este periódico.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta a 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Turron. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turron de Gijona, de 1.º, 2.º y 3.º clase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Pulla. Tiene también turron de yema, de nieve y de Alicante, y almendras finas peladillas. Escusa el recomendar la bondad de sus géneros y lo arreglado de sus precios, pues en tantos años como lleva de venderlos en esta capital, no se ha dado caso de que persona alguna se queje. El mismo ha dispuesto para mayor comodidad del público poner a la venta el turron en la calle de la Espartaria, tienda donde se venden cuadros, además de venderlo en la posada.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:
Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 45 ctos.
Grosca de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y canas de hierro inglesa, charoladas y maquinadas con preciosos dibujos; dibujos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escoperas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros efectos.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empujar y de cinciento y se sacan grauzas en las obras y empedrados, a medio real carga; cuando no hubiere grauzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicadas por las buenas calaveras que hay destinadas para este trabajo; los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Almanques franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de París en el despacho del «Diario de Córdoba».

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastillas brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de París se han recibido en el despacho de este periódico, se encontrará una preciosa máquina eléctrica, que se vende a precio arreglado. 4-4

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta San Miguel próximo venidero los pastos de la dehesa de las laderas de San Gerónimo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oye en proposiciones hasta el día 16 del corriente. 4-4

Interesante. A los imponentes de esta Capital y su Provincia en el Banco de Economías se les avisa, para si a bien lo tienen, dirijan nota de sus nombres y domicilio a D. Agustín Macarró, calle de Pompeyo número 2, acompañando un sello de franqueo para la contestación, con el objeto de poder enterarlos de un asunto que les conviene sobremanera en beneficio de sus intereses. 4-3

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES	Precios de la arroba.	Id. de la botella.	Id. del cuartillo.
Aguardiente florido de 35.º	40 rs.	4	1/2
Id. anisado fino de 19.º	42	4	1/2
Id. id. de segunda de 17.º	48	4	1/2
Anis doble estrellado de 20.º	96	8	1
Caña de Puerto-Rico de 20.º	96	8	1
Licores finos superiores.	120	8	1
Rosolis de varias clases.	64	4	1/2
Ron superior.	160	12	6
Cognac viejo.	20	2	1/2
Ginebra de Holanda.	10	1	1/2

LICORES DEL PAIS.—Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Currazo, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, a 12 rs. botella. — Idem de segunda, a 10 id. id. — Ron blanco, a 15 id. id. — Ron de Jamaica, a 30 id. id. — Caña de Puerto Rico, a 8 id. id. — Ginebra, a 10 id. id. — Estrellado, a 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS.—Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos a 64 rs. arroba.

VINOS DEL PAIS.—Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lácrima Cristi, todos a 14 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

VINOS Y LICORES ESTRANJEROS.—Marrasquino de Sara, litro a 30 rs.—Jenepis, id. a 28.—Raspal, id. a 28.—Currazo de Holanda, botella a 20 rs.—Chartrous, id. a 20.—Biter, id. a 20.—Casis, id. a 20.—Ajenjo, id. a 28.—Cognac, id. a 20.—Kirs, id. a 20.

VINOS ESTRANJEROS.—Champagne, botella a 38 rs.—Bermut, id. a 14.—Bordeos, id. a 28.—Del Rhin, id. a 50.

REFRESCOS.—Gaseosas de naranja y limón, a 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES.—De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvarisco y Agria, a 40 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abona 12 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para 1866.

Encartonado, 10 rs.—En tela a la Inglesa, 15 rs.

Se han recibido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán igualmente Agendas de bolsillo para particulares, forense, médicas, y de la labandera y planchadora, a los mismos precios que en Madrid.

A RIO REVUELTO GANANCIA...

En la confitería de S. Fernando se encuentra un gran surtido de turrones de leche, coco, fresa y fruta, a tres rs. y medio libra; cajas de jaleas, a 12 rs. docena; mantecados ó perunas de buen tamaño, a tres y medio id.; polvorones, al mismo precio; tortas de Moron, a id.; almibares de azahar y acerola, a cinco reales libra, y demás clases, a tres y medio; batatas cañadas, a tres y medio id.; infinidad de mazapanes de Toledo en angulias y pescados, a precios muy módicos; roscos de vino y de Loja, un buen surtido de dulces franceses y cajas de lujo a precios económicos. 12-27

CAMISERIA

de la Sra. Viuda de Copete é hijos, de Sevilla.

Su representante, en esta, tiene el gusto de anunciar al publico, que acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de invierno como son: camisas, camisetas, calzoncillos calcicines de lana, camisetas punto algodón, mangas de Sra. y hombres, guantes, botas de invierno, medias, bolines de niños, todo a precios sumamente baratos. Calle Ayuntamiento núm. 5. 10-6

Lecreo del estomago, en combinacion con la economia

En la confitería de D. José Castillo, calle de Almoraz, se encontrará desde el día un estenso y variado surtido en turrones, mazapanes de Toledo en cajas y sin ellas, jaleas y almibares de todas clases, roscos de vino, aguardiente y yema, toda clase de pasteles conocidos hasta hoy perunas, peladillas valencianas y de Córdoba, un gran surtido de licores de todas clases y una multitud de cajas, cartuchos, figuras y demás artículos franceses: en todo ello encontrarán los que gusten favorecer dicho establecimiento un gran economía de los años anteriores. 4-1

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayo, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Catalina de esta ciudad, a los precios siguientes:
1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba.
2.ª id., a 17 1/2 id. id.
3.ª id., a 16 1/2 id. id.

También se venden por mayor pasaduras, movidas, afecto y trigo menudo, a precios arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal del Bañuelo, en la sierra de esta término, al pago del Bañuelo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros. En su secretaría darán razón. 4-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero próximo de 1866, se arriendan siete hazas en la sierra de esta término, al pago del Bañuelo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros. En su secretaría darán razón. 4-4

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 120 son de las primeras y las restantes de secano y en las sobre 7,000 aranzos de 4 a 5 años, 2,500 ligueras y granados, 2,000 olivos de 3 a 6 años, 1,800 frutales de diferentes clases, y de 60 a 70,000 chorros de 3 a 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos; divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee más detalles del precio, etc., puede dirigirse a D. José María Chacon, calle Pedregosa núm. 3. 15-13

Regalos de Pascua. En la pastelería del Caño quebrado, ó Carrera del Puente, se venden desde el día 15 en adelante perunas al estilo de Antequera y las que han merecido grande aceptación, a 2/4 cuartos docena, rosquetes de aguardiente y de vino a igual precio; otros idem de Priego, a 6 reales docena; cubiletes de cidra a 4 1/2 idem; batatas cubiertas, a 4 rs. libra; idem en almibar y cidra a 30 cuartos idem, y otros muchos artículos a precios arreglados. En el mismo establecimiento se admiten toda clase de cocheras, las que se hacen con el mayor esmero, prontitud y equidad. 4-4

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado a todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año a todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicación, comprende los doce ALMANQUES siguientes: —Almanaque del Cristiano. —Del eclesiástico. —Higiénico. —De la buena educación. —De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. —Del labrador, ganadero, hortelano y primario. —Del negociante. —Del viajero. —Parlamentario. —Del empleado. —Del militar. —De las rentas; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, a dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que los ocurran en su respectivo estado profesional; se halla en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Peros de Cabra. A la posada de la Peña ha llegado una gran remesa de peros de Cabra de primera, segunda y tercera clase, la que se espande a precios arreglados por mayor y menor por sus dueños José María Caracul y Molina y Fabio María Camerón aitas. 6-6

Venta. Se vende por la mitad de su valor una bonita carpeta; recien estrenada, con bujes de bronce y de muy buen movimiento. En la Calle de Carretas núm. 4 darán razón. 4-4

Venta de madera de alamo negro. En la villa de Santa María de Trasserra hay somados 401 fanegas de varias clases de alamo. La persona que quiera interesarse en su adquisición acuda a la calle del Silencio núm. 9, donde darán razón y precio. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda la dehesa del Marqués y se venden las casas calle de las Olivas, esquina a la de Montera, y la de la calle del Zorro núm. 5. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar darán razón. 4-3

Beneficios al publico. En la horchatería Madrileña, situada frente de San Andrés, en dirección al Realajo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perunas y mantecados a 24 cuartos la docena, y otras a 12 cuartos la docena. El café de harina del país de 1.º, a 9 y 1/2 rs.

Sociedad los amigos de los Pobres. El domingo próximo 24 del actual, desde las 8 a las cinco de la tarde, por las señoras de las señoras que componen la Junta directiva de repetida Sociedad, se hará la entrega a los pobres de las limosnas de pan, en el primer salon de entrada que la misma ocupa. 4-3

Venta. Se venden las casas principales plazuela de S. Juan núm. 23, que contiene muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, cuartos, cocheras, agua de pie y toda clase de comodidades, y la inmediata llamada del escudo. Darán razón en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar. 4-3

Misas. Los señores sacerdotes que quieran tomar libros como estipendio por la aplicación de misas, pueden pasarse por la calle del Liceo núm. 26, de 9 a 1 y de 5 a 7 de la tarde, donde informarán. 4-1

Pérdida. La de un babero blanco bordado, de hilo, de hechura trapense, que desde la calle del Poyo a la de Isabel II se ha perdido en la tarde del miércoles 20. Presentándose en la calle Candelaria núm. 43, se gratificará. 4-1

Regalos de Pascua. En la confitería situada en la plaza de la Almagra, conocida por la del Sevillano, se halla un gran surtido de turrones de todas clases conocidas hasta el día. Además hay otros clases nuevas como son: manjari, panasco, crema, etc. Otro buen surtido de cajas adornadas, unas con angulias y otras con mazapan; almibares de todas clases y el bellísimo y exquisito turron valenciano, a 6 rs. libra. 4-1

Núm. Se SIEM El lectoras guardan te ese que han que tan dos, que picantes la muj ra mas a esta y sus infu sas mi para o talento tor pul bajos lo buscar s eces no ánimo del per pan co dilección si la su en su ra crit feo, y o men (que a a la h chabre para e bil cri no dis tir a su ro au ilustrar en qu cada v parec con el vador nos de gracia to, pe las dan forma, guerra que se No capric ramos mo el cortes conten nación declan lleven mo ap espon silio nico